

Expediente: 746/10
Carátula: FLORES NORMA SILVINA C/ CORTEZ JUAN HECTOR Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 02/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20235195985 - SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD - SI.PRO.SA., -DEMANDADO
20235180481 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO
20114761622 - FLORES, NORMA SILVIANA-ACTOR
27203016943 - CORTEZ, JUAN HECTOR-DEMANDADO
90000000000 - IMPELLIZZERE, DIEGO FEDERICO-PERITO INGENIERO
20297884914 - MASAGUER, JUAN FACUNDO-POR DERECHO PROPIO
20235182662 - GUILLEN, HORACIO JAVIER-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - ALDONATE DE RACEDO, ROSA ESTER-PERITO PSICÓLOGO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala III

ACTUACIONES N°: 746/10



H105031614590

JUICIO: FLORES NORMA SILVINA c/ CORTEZ JUAN HECTOR Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- Expte: 746/10.-

San Miguel de Tucumán.- Téngase presente el informe actuarial que antecede. En consecuencia, y no siendo aplicable el artículo 35 de la Ley 5480 respecto de la documentación allí detallada: Remítase la documentación detallada, por intermedio de la Oficina de Mensajería de este Poder a Mesa de Entradas Penal. A tal fin, **líbrese oficio.**- MN

Actuación firmada en fecha 01/04/2025

Certificado digital:
CN=GANDUR Sergio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20144803664

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.